

## RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

### CONSTITUCION MESA DE CONTRATACION

#### 2022/ETSAE0814/00001608E FONDOS EUROPEOS. BASE GAR. TC 503-15/21 ACTUACIONES VARIAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE nº 46), por la que delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, la Resolución 330/38145/2011, de 1 de Julio (BOE nº 165), por la que se delega la competencia para celebrar contratos basados en los acuerdos marco concluidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa y la Resolución 590/38176/2013, de 9 de diciembre,, por la que se delega la competencia para celebrar contratos basados en los acuerdos marco concluidos por la Junta de Contratación del Ejército de Tierra.

#### RESUELVO:

Queda constituida la mesa de contratación por los componentes que a continuación se relacionan:

##### Titular

###### **PRESIDENTE**

COMANDANTE

CARLOS JAVIER GUERRERO PERAMOS

###### **VOCAL INTERVENTOR**

CAPITÁN

MARTA ZAYAS PASCUAL DE RIQUELME

###### **VOCAL JURÍDICO**

CAPITÁN

LUIS MANUEL DE LAS HERAS LOMBILLA

###### **VOCAL JAEMCANA**

SUBTENIENTE

ANTONIO SIMÓN FERNÁNDEZ

###### **SECRETARIO**

CAPITÁN

JUAN FERNÁNDEZ ORTIZ

##### Suplente

###### **VOCAL INTERVENTOR**

CORONEL

RAFAEL ALCOLADO FENOY



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DEFENSA

USO OFICIAL

EJERCITO DE TIERRA  
MANDO DE CANARIAS  
JAE  
CONTRATACION



Santa Cruz de Tenerife, 18 de septiembre de 2022

EL CORONEL JEFE

Fausto Guillén Ruiz-Ayucar